

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales)

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... » 40  
 En segunda plana, o entre noticias id. » 30  
 En tercera plana (sección anuncios)... » 10  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 5 pesetas en primera plana, 125 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

### El movimiento fascista

Algunos colegas hacen campaña para la constitución en nuestra Patria de un partido imitación al fascista, en el que ven las condiciones precisas para sacar al país de su atonía.

No podemos participar de esta opinión que tiene como punto de partida un notorio error, cual es, el de suponer que el movimiento fascista surgió como protesta contra los partidos políticos italianos incapaces de recoger desde el Poder las aspiraciones del pueblo.

Nada más reñido con la realidad que esta afirmación que leemos en «La Acción» y algún otro diario. El fascio, ha sido en todo momento una agrupación apolítica, surgió espontáneo y como contrapunto del movimiento socialista-comunista que perturbó la vida italiana en la post-guerra, aumentando la miseria de la nación. Es, pues, un movimiento meramente social.

Ante los excesos de los comunistas que se apoderaron de las fábricas y explotaciones agrarias, paralizándose la vida económica del país con su actuación meramente negativa, los italianos, sin distinción de ideales políticos, se agruparon para salvar la Patria y surgió el fascismo que opuso la violencia, a la violencia; y a la muerte, la muerte.

En sus comienzos los comunistas hicieron frente a las huestes del fascio, pero bien pronto la organización de éstos se impuso y se hicieron dueños de la situación.

El Gobierno italiano, atemorizado por los desmanes de los socialistas, e incapaz de darle la batalla, alentó al fascio en su nacimiento; pero cuando éste se impuso por el terror, empezó a mirarle con prevención y procuró combatirlo. En este momento surge el fascio como fuerza de Gobierno.

La agrupación fascista, plétórica de vida y poder se cree con fuerza para asumir las funciones del Gobierno y lo toma. Ya en él, asocia a su obra, a nacionalistas, demócratas, y un popular.

El golpe de Estado que el apoderamiento del Poder significa, así como la organización militar del fascismo, sólo es posible en un Estado decadente en que el Poder público hace dejación de todos sus derechos.

Este, pues, es el momento más adverso para la implantación del fascismo en España. El Sr. Sánchez Guerra podrá ser discutido en su obra, pero lo que nadie puede desconocer es que ha devuelto al Poder el prestigio y la autoridad que la debilidad de sus antecesores se había dejado arrebatar.

### El tiempo y el campo

El temporal lluvioso y de suave temperatura, continúa. Durante la semana, apenas hemos tenido días sin aguas. Los campos reciben con avidez estas lluvias otoñales tan beneficiosas. Un poco retrasan la sementera en aquellos pagos donde todavía se están sembrando, porque la mayor parte de los días no se puede entrar en las tierras empapadas. Pero no constituye daño ni hay que lamentarlo. A cambio de esa pequeña molestia, se goza del beneficio de la lluvia abundante, que proporciona a las tierras reservas copiosas de humedad, y con la ayuda de la suave temperatura lo sembrado viene con pujanza. Están ya las tierras que primero se sembraron, como si en vez de noviembre, hubiese entrado abril; en una semana escasa están nacidos los sembrados. Pocos años la sementera se ha hecho en tan favorables condiciones, y los sembrados han comenzado la vejetación tan felizmente. Todavía han de salvar muchos peligros y han de pasar por muchas vicisitudes para que el grano pase de la esperanza a la panera; pero bien está lo que bien comienza. Y el verde de los sembrados si que es el color de la esperanza para los labradores.

### Información militar

#### Destino

Se nombra pagador del establecimiento central de Intendencia, al capitán de dicho Cuerpo D. José Pérez Iñigo.

#### Concurso

Se anuncia concurso de pilotos aviadores, dictándose bases a las que se ha de ajustar el mismo.

### Arévalo

#### Postal de la semana

Transcurre en absoluta calma y como nota saliente tenemos el hermoso día del miércoles, festividad de Todos los Santos, en el que el sol haciendo alarde de sus rayos nos invita a acudir al cementerio, para rendir el tributo de costumbre a nuestros familiares y amigos. Se celebraron con gran asistencia de fieles los cultos propios de estos días, y la concurrencia en el Camposanto fué mayor que en otros años, motivado por el buen día que como anteriormente digo, hizo.

Sigue en el salón Royalties congregándose parte de este vecindario, que siguen con afán el desenlace de las grandes películas que se proyectan, y según hemos podido observar son dignas de elogio las reformas que en este saloncito se han introducido.

Según rumores y como tales los tramito parece ser que varias señoritas de nuestra aristocracia preparan para fecha no muy lejana, una velada teatral destinándose sus ingresos para fines benéficos; aplaudimos la idea y celebraremos ver confirmados estos rumores.

—A la corta edad de 12 días, subió al cielo en el día de ayer el niño Teodoro José Ferrero Jiménez, hijo de nuestro buen amigo D. Isaac a quien con tan triste motivo enviamos nuestro pésame, así como a su distinguida señora.

Hoy-5-11-22.

## COSAS DE LA VIDA

### Pasa una mujer...

Hace dos o tres noches presencié un espectáculo que me desagradó profundamente. Unos cuantos pollos «bien» paseaban en un lugar muy céntrico de la población; pero escasamente concurrido a aquella hora.

Sería, digna, gentilísima, cruzó ante el grupo una mujer elegante, bella y joven. Detuviéronse todos, contempláronla descaradamente y exclamaron:

¡Y olé! ¡Y olé! ¡Y olé!

Ni más ni menos que como suele «jalearse» a las bailarinas de «flamenco». Uno, además, ladró admirablemente; otro emitió un rebuzno que le salió muy bien; otros tiraron dentelladas a la atmósfera.

Dirigióles entonces la mujer una mirada de absoluto desprecio y siguió su camino, airosa y arrogante.

Un jarkeño de aquéllos es amigo mío—tengo esa desgracia—, y hablé después con él,

—¡Pero, hombre, cómo sois tan bárbaros!-le dije.

—¡Anda! ¡Menudo «primo» estás tú hecho!—me replicó—¡Si eso les gusta mucho a las mujeres!

¿Les gusta eso a las mujeres? No les gusta, no. A alguna histérica, tal vez; pero a una mujer normal—por muy coqueta, por muy alegre que sea—no puede gustarle.

Yo no condeno el piropeo, el maítrigal volador, fino y gracioso, que se desliza suavemente en los oídos de la mujer que pasa. Pero es un arte difícil el de piropear y son muy pocos los hombres que le cultivan con fortuna.

A falta de sal, a falta de ingenio, se usa la grosería. Y a eso no hay derecho. El que no sepa, que se calle. Nada de gritos salvajes, nada de relinchos. Y, sobre todo, en cuadrilla.

Porque lo más notable es esto: que hasta para decir una barbaridad a una mujer los pollos de la actualidad tienen que reunirse en grandes grupos.

Quisiera yo ver a cada uno de esos Tenorios callejeros mano a mano, frente a frente con una mujer como la de la otra noche. Es muy posible que no se le ocurrieran ni dos palabras seguidas. Y afirmo más aún: que, si hubiera de ser presentado a ella, probablemente se ruborizaría—él—como una colegiala...

Luis López Prieto.

### Proyecto de sindicación

El proyecto sobre sindicación, que fué aprobado en el Consejo de ministros celebrado anteaayer, desenvuelve los siguientes puntos:

Primero. Sindicación profesional libre, que concede el derecho de petición ante los Poderes públicos, organización de enseñanzas, talle es, instituciones benéficas, de pensión y asistencia social seguros, montepios, bolsas del trabajo, representación en los Comités paritarios y en sus Comisiones mixtas; intervención en la celebración de contrato colectivo del trabajo y el cumplimiento de las leyes sociales.

El Estado podrá otorgar concesiones de obras públicas a las sociedades, las cuales podrán adoptar marcas, divisas, signos nombres para distinguir el trabajo de los asociados.

Comparecencia ante los tribunales industriales y civiles.

El proyecto está redactado dentro de la ley de Asociaciones, pero sin modificarlo ni restringirlo en lo más mínimo.

Se dispone que por la Dirección de Estadística del Ministerio del Trabajo se proceda a la rectificación del censo de obreros, de patronos y de gremios en la provincia de Barcelona, que es donde existe en la actualidad, y se ordena, al mismo tiempo, que se haga el censo mencionado en toda España.

### ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria.

### PRECIOS ECONOMICOS

### Denuncias

Por la Guardia civil se han presentado las siguientes denuncias:

Por infracción al Reglamento de carreteras contra dos vecinos de Navaluenga.

—Por extracción de leñas contra dos de El Hornillo.

—Por pastoreo abusivo contra otro del mismo pueblo.

### Capítulo de bodas

Ayer contrajeron matrimonio D. Doringedonte Vázquez García hijo de nuestro estimado amigo D. Cirilo Vázquez, y la agraciada joven Balbina Martín García.

También se unieron ayer en el indisoluble lazo del matrimonio D. Ramón Melero Melero y la Señorita Emilia García Martín.

Enhorabuena a los nuevos matrimonios.

### Ecos de Hacienda

#### RECAUDACION DEL SABADO

Ingresos: 4.203'21.

Pagos: 101.255'30.

#### A COBRAR

#### Clases pasivas

Día 7 último.—Todas las nóminas sin distinción.

### La Juventud

#### Católica Abulense

#### El acto de anoche

Surgió un día, esplendorosa, potente, plena de vitalidad y de energías, esta simpática asociación al entusiasmo cálido que la juventud imprime en todos sus actos y aquella magnificencia aquella fortaleza, fué la que inmediatamente hubo de producir hechos en los cuales aleteaba, en donde flotaba la pujanza arrolladora de su poder. Todos los jóvenes de Avila sin distinción de clases, figuraron desde el primer momento en sus filas como soldados aguerridos dispuestos al combate, a la lucha por el bien y la verdad, ideas directrices de la acción hermosa de la Juventud Católica.

El concurso, el entusiasmo que brotó en la sesión preparatoria no se apagó, no fué como la luz del magnesio un rápido chispazo encendido por las circunstancias del momento, sino por el contrario, esa llama de calor y de entusiasmo se mantuvo viva en toda la marcha ascendente de la sociedad y llegó a su máximum, en aquel acto memorable, en los faustos de su vida, que celebró con motivo del tercer centenario de la canonización de Santa Teresa que ahora se celebra, y en honor del Nuncio de S. S. en la iglesia de Santo Tomás. Fué allí donde, más que nada, hizo demostración de su inmensa vitalidad, de una manera definitiva y rotunda. Todas las personas lo reconocieron unánimemente y el corazón de Nuncio y el de nuestro amantísimo prelado se llenaron de satisfactorios optimismos, al ver delante de sí una legión de valientes muchachos que, obedientes a sus mandatos, les ayudarían en su obra redentora de los pueblos.

A partir desde aquel momento parece que la sociedad entra en un período nuevo de su vida muy diferente del anterior, opuestamente distinto.

Aquella sociedad que tan espontánea y tan pujante brotó desde el primer momento parece que cayó con la misma rapidez que se había formado, en la esfera de la indiferencia y del olvido como abrumada por el potente peso de su esplendor; pero aquello que parecía semejar muerte era, lo contrario, era vida. Vida escocida y de reconstrucción de afianzamiento de sí misma para después volver a reaparecer con más pujanza si cabe que en el periodo de esplendor. Y así, en ese espacio de vida oculta se consignaron bienes inmejorables para la juventud sin los que no podría sostenerse por serle indispensables para su vida, tales como la reforma de ampliación del salón de la Casa Social Católica cedido altruísticamente a la J. C. A. en uno de esos arranques, de sincera generosidad, que caracterizan a nuestro digno prelado.

Así, a este periodo de obscuridad seguirá indudablemente otro de luminoso esplendor, en donde de nuevo, y ya definitivamente, la sociedad vivirá encumbrada en magna guerra de su poder. Ayer lo hizo presentir con grandes visos de realidad, ante el nutrido grupo de jóvenes que se habían reunido en el salón de la Casa Social Católica, al reclamo del manifiesto que el padre Sáiz, cerebro de la Juventud, firmaba e hizo repartir profusamente en días anteriores, y del que tienen noticia los lectores de EL DIARIO por haber aparecido en las columnas de nuestro editorial del sábado.

# GABINETE DE ODONTOLOGIA

DIRGIDO POR EL MÉDICO-DENTISTA

## DOCTOR RIVAS BERMUDEZ

Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis.

Martín Carramolino, 22, principal. Avila

Si entusiasmo demostraron en los primeros momentos de estenderse la idea de la formación de esta asociación es indudable que este no fué menor que el que reinó anoche en el salón citado después de escuchar a P. Sáiz y al señor Porrata, presidente de la asociación como elocuentemente expusieron, el desenvolvimiento de la Juventud, los fines que ésta persigue y los medios que se pondrán en práctica para conseguirlo.

Dió cuenta además el P. Sáiz, del valioso donativo que la Juventud Mariana hace a la Juventud Católica Abulense en prueba de la simpatía que les inspira, ya que como la suya compuesta también de jóvenes persigue idénticos fines, para conseguir los cuales celebrará dentro de breves días una brillante fiesta a la que ha prometido su valioso concurso el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, y dentro de la cual se hará una velada dramático-literaria, en la que sólo tomarán parte diferentes jóvenes pertenecientes a la asociación.

Inmediatamente las listas allí expuestas, se fueron llenando de nombres de otros tantos muchachos que deseaban ingresar en sus filas quedando aún en espera de que lo harán otros muchos que ayer no asistieron para que cuando el Ilmo. Sr. Obispo verifique su próximo viaje a Roma, lleve al Santo Padre una nutrida lista de muchachos entusiastas de la obra de la iglesia, para que vea Pío XI como en nuestra ciudad existe una asociación de jóvenes católicos que está dispuesta a luchar por su curso en todo momento que le sea útil.

E. JIMÉNEZ ASENSO

Pida siempre como purgante

### Sucré de Maduixes

Agradable.—Inofensivo.  
Económico.—Eficaz.

Exija el paquete registrado núm. 24 o 82

Depósito: Farmacia Paradinas.

### La revisión de los avances catastrales

En la Gaceta del sábado apareció un Real decreto sobre la tramitación de las instancias de los que quieran acogerse a los beneficios concedidos por la ley de 26 de julio último y Real orden del mismo mes.

En dicha disposición se previene que sólo podrán reclamar y solicitar la revisión de trabajos catastrales los Ayuntamientos, Juntas provinciales y propietarios que representen más de un 25 por 100 de la base imponible del término, que toda impugnación esté debidamente justificada y presente cifras sustitutivas a los impugnados o que se señale la infracción cometida cuando en infracción, y que por el jefe de la Comisión comprobadora se redactará el correspondiente presupuesto de gastos, que estará forzosamente en relación con los trabajos a realizar, dependientes de los cultivos y aprovisionamientos denunciados.

Depositada por los solicitantes la cantidad correspondiente, se podrá solicitar la suspensión de los efectos de los trabajos del Catastro durante cuatro meses.

El ministro de Hacienda podrá acordar la devolución de la cantidad presupuesta y que se abonen de oficio los gastos realizados en la revisión, siempre, que terminada ésta se demuestre que su resultado numérico, a los efectos tributarios, se aproxima más a las

cifras propuestas por los solicitantes que a las que figuran en los respectivos avances catastrales.

Terminados los trabajos de rectificación y aprobados por la Subsecretaría de Hacienda, surtirán efectos tributarios desde el trimestre siguiente a su aprobación, pasado el primer año de vigencia, sólo podrán reclamar los pueblos contra el cuadro de tipos; pero si a consecuencia de la revisión se demostrase la conveniencia de modificar el cuadro de tipos evaluatorios de la zona, los nuevos se aplicarán, no sólo a los pueblos reclamantes, sino también a todos aquellos de la zona donde existan los mismos cultivos y terrenos de similar calidad a la de pueblos reclamantes.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEÓN»

En botella precintada, el litro sin casco, 1'80 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

### Nueva emisión de sellos de Correos

El Rey se trató ayer mañana con uniforme de la Armada y de capitán general, para la tirada de sellos que se hará el año próximo. La de éste y que se pondrá muy en breve en circulación; acaso a mediados de este mes, representa el busto del Soberano de perfil, con uniforme de capitán general, en los valores altos (de una, dos y diez pesetas), y de frente, en uniforme de la Escolta Real, en los valores bajos, (de uno, dos, cinco, 10, 15, 20, 25, 30, 40 y 50 céntimos.)

Se vende muy barato. Overland doble faetón perfecto estado, razón.

ZENDRERA 25 PRINCIPAL

### Ecos de sociedad

#### Viajeros

Han regresado de Piedrahita, el ilustrísimo señor Obispo Dr. Pla y Denier y el Secretario de visita M. I. Sr. Canónigo D. Eduardo del Campo.

—Ayer pasaron el día en esta el Subsecretario de la Presidencia Sr. Marfil, su distinguida esposa y D. Pascual Amat.

—Se encuentra en esta nuestro querido amigo el joven abogado de Madrid D. Eugenio Represa Marazuela.

—Han salido para Madrid la distinguida señora doña Francisca Muñoz de Pérez Rodríguez; el Ingeniero D. Fernando Rodríguez y señora y las señoras Pilar Canales y Teresa González Róhtivos

#### Bautizo

Ayer le fueron administradas las aguas del Bautismo al niño últimamente nacido de nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza D. Moisés Alonso.

Al neófito se le impusieron los nombres de Rogelio Luciano.

Enhorabuena.

Diana.

### EL GAITERO.

La mejor sidra champagne

### LA UNIVERSAL. — SASTRERIA

DE

### Gregorio Herrera

4 — REYES CATÓLICOS. — 4.

Casa especial para uniformes del Cuerpo de Intendencia.

Sables. Espadines. Corrajes. Espuelas

CASA SIN COMPETENCIA

Géneros especiales fabricados para esta casa.

### Academia de Intendencia

EXÁMENES DE INGRESO

Convocatoria de 1922-923. — Número de plazas, 20

Primer ejercicio.—Reconocimiento

y Gimnasia

Día 4.—Útiles.

- D. Dionisio Rosales.
- Enrique Fernández Castillejo.
- José Martín Gonzalo.
- Mariano López Mesonero.
- Roberto Fernández Pardo de Cela.
- Dionisio Bustillo Calderón.
- Antonio Picón Sacabre.
- Rafael Pascual Cejudo.
- Carlos Macías Oviedo.
- Francisco García Benito.

Segundo ejercicio.—Dibujo, Gramática Castellana y Francés.

D. Eduardo Rodríguez Rienda, 5,80-5,50-5,50.

D. Ruperto García Canape, 6'00-5,00-5,00.

D. Miguel Benegas García, 6,80-5,60.

Desaprobados 3.

Tercer ejercicio.—Geografía e Historias

Desaprobados, 2. No presentados uno

Cuarto ejercicio.—Aritmética y Algebra

Desaprobados, 4 No presentados 3.

Quinto ejercicio. Geometría y Trigonometría.

D. José López Pereira, 5,80-5,20.

Desaprobados uno.

### LA MODERNA

ZENDRERA, 16

### Sastrería de M. García e hijo

Primera casa en uniformes de la Academia de Intendencia con trajes reglamentarios.

PRECIOS MÓDICOS

### TRIBUNALES

Juicios por jurados

#### SEÑALAMIENTOS

Día 7.—Causa procedente del Juzgado de Avila contra Gregorio Crespo por infracción de la ley de imprenta. Abogado, señor Bragado. Procurador señor Pérez.

Fiebres palúdicas de todas clases se curan con

### QUINARFER.

Miles de enfermos lo atestiguan. Pida siempre como purgante!

### SULFATO DE COBRE INGLÉS

99 por 100 de pureza

Precios muy económicos.

Colores, pinturas y barnices.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

### La Gramática de

Robles Dégano

De la revista agustini. na España y América, 1.º de agosto.

«Por fin apareció entre nosotros una Gramática digna de leerse y estudiarse. Hasta ahora no teníamos más que la de Bello, explotada después de los años mil que fué dada a luz, por nuestros gramáticos oficiales, en la última edición que de la Gramática oficial se ha hecho: la de Bello y la que ha lustros publicó el infatigable Cejador con el título: La Lengua de Cervantes. Y con ser las mejores, las únicas dignas de oírse, las dos eran deficientes. La que se anuncia en estas cuartillas viene a corregir esas deficiencias y a llenar, por lo mismo, el vacío secular observado entre nosotros en este orden de cosas. «Espero, dice modestamente el autor en el prólogo de ella, que todo el que hable, o quiera aprender nuestro filosófico idioma, hallará en este libro saludable alimento para el espíritu». Puede esperar más: que lo hallará de riqueza biológica tan potente como no es posible hallarlo en otras expendurias de géneros alimenticios similares.

(A continuación el crítico hace la exposición de las principales teorías de la Gramática de Robles, que omitimos por brevedad.)

Y prosigue: «Lo que antecede no es más que breve resumen de las partes fundamentales de la obra que examino. Por él deducirán mis lectores la importancia de ella y de las modificaciones que en los estudios gramaticales de nuestro idioma introduce, así como lo engranada, lo férreamente engranada que se muestra a los ojos de quien la revisa y lee. No en vano la titula su autor Gramática General aplicada a la lengua castellana.

...Y ahora una pregunta: ¿no habría medio de librar al Sr. Robles de otros menesteres que no sean los que le proporcione su afición a los estudios gramaticales, en los que muestra competencia tan singular y probada? ¡Si en otros tiempos viviésemos!... Pero en los actuales los Mecenas han desaparecido hasta de sectores determinados de la sociedad, en los que siempre debería haberlos. ¡Qué lo vamos a hacer!»

P. BRUNO IBEAS.

### NOTICIAS

Por daños causados en la fachada de la casa del cura de San Esteban de Zapardiel, la Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juez de dicho pueblo a los vecinos Mauricio Sevillano Martín y Cipriano Potero Hidalgo de 19 y 23 años respectivamente.

SE DESEA ama de cría para casa de los padres; razón calle de la Cruz vieja número 1. Doña Cesárea Nogales, profesora en partos.

Julian Molina Martín de 19 años, con domicilio en el Parador de la Estación, ha denunciado en la Inspección, de Vigilancia a los hermanos Pedro y Diego Hernández Rico por haberle amenazado con arma blanca.

Los tres citados individuos son obreros de las obras del ferrocarril de Avila a Salamanca.

El hecho se ha puesto en conocimiento del Juzgado.

### Anuncio

Para la enagenación de dos mil quinientos cincuenta y siete pies de encina señalados para entresacar en la dehesa de Arevalillo, sita en término de Brabos, de esta provincia, admite proposiciones por escrito, hasta el veinte de noviembre actual, el Administrador de la misma D. Antonio Sastre, Plaza del Marqués de Novaliches núm. 6 Avila.

La casa propietaria admitirá la que crea conveniente o las desestimarán todas.

El día 8 del corriente mes de noviembre, a las siete y media, empezarán a decirse en el altar de la Virgen de la Caridad, de esta Santa iglesia Catedral, las misas de San Gregorio, por el alma de la finada doña Eugenia Vallesa Vela, (q. e. p. d.) ilustrada profesora de primera enseñanza que fué de esta ciudad, y terminarán de a. licarse el día 7 del próximo mes de diciembre.

SE DESEA ama de cría para casa de los padres, leche fresca: Razón Vallespin 11.

Por heridas sufridas en campaña le ha sido concedida la medalla de sufrimientos, con la indemnización de 1.140 pesetas, al teniente de Intendencia D. Ildefonso Aguado González.

AMA DE CRÍA primeriza, 19 años inmejorables condiciones, informes señor Ferrero en Arévalo.

Emilia Negro Calvo y Estefanía Vaqueiro Nieto, vecinas del barrio de las Covachuelas, promovieron ayer una trapatista monumental por suponer la primera la había sustraído varias prendas de ropa la Estefanía.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

EL DIA 3 dieron principio en la «Academia Almansa», Covalada, 2, las clases de preparación militar para la próxima convocatoria.

El «Boletín oficial» de la provincia inserta en su número del sábado el repartimiento del Contingente formado por la Caja de Reclutamiento de Avila correspondiente al reemplazo de 1922 asignado a dicha Caja por Real orden de 1.º de octubre último.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedia y vómitos que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos aguas de boca y tendencia al vómito.

Géneros de pinto para caballero señora y niños.

#### SEGUNDO ARÉVALO

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha declarado a Doña María del Rosario Hernández, de Casas del Puerto de Villatoro, con derecho a dos mesadas de supervivencia, en concepto de viuda del Peón caminero Jerónimo Orejón Arcona.

#### RETALES

mañana martes en la sucursal de Jesus Rodríguez.

Se nombra Inspector de Hacienda de esta provincia al oficial de primera clase de la Tesorería de esta Delegación D. Manuel Lorenzo Cuenca.

COLECCIONANDO anuncios cajas cerillas, puede tener un automóvil gratis

# AUTOMOVILES STEYR

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA

**AVILA** Y SU PROVINCIA

## GARAGE DHOT.-MADRID

DIEGO DE LEÓN, 4.—TELÉFONO; S, 768.

Los Jefes y oficiales de Intendencia de Melilla, han obsequiado con un vino de honor al Coronel del Cuerpo D. Babiles Egido Prieto, con motivo de haber sido nombrado presidente de la Comisión informativa de Intendencia.

**Matadero público.**—Día 5.  
No hubo degüello.  
Recaudado por consumos, 978'70 pesetas.

**Registro civil.**—Día 5  
Defunción: Antonio Guzmán Sánchez, de 80 años  
Matrimonios: Dorimedonte Vézquez García con Balbina Martín García.  
Ramón Melero Melero con Emilia García Martín.  
No hubo nacimientos.

### La Asamblea Farmacéutica Nacional

En la bella ciudad gaditana, se ha celebrado la Asamblea farmacéutica de los Colegios provinciales de España, con numerosa y selecta representación de todos ellos, habiéndose aprobado, después de amplia y elevada discusión las siguientes conclusiones:

«Que la directiva apoye a la Comisión médica para conseguir la modificación del Código penal en la parte referente a lo que considera delitos en el ejercicio de sus funciones profesionales y sanitarias.

«Procurar los medios para alcanzar el fomento de las industrias médico farmacéuticas.

«Pedir a los Poderes públicos la provisión de cargos técnicos en los laboratorios.

«Que los Institutos químicos gestionen cerca de los productores de específicos la unificación del precio de venta, y que sólo se vendan en las farmacias.

«Someter a un plebiscito la socialización farmacéutica.

«Reiterar la gestión de que los trasatlánticos lleven oficina de farmacia servida por farmacéuticos.

«Pedir al Gobierno dicte una disposición semejante a la del precio de los periódicos a fin de establecer el precio de las especialidades.

«Reformar los estatutos aumentando dos vocales en cada provincia.

«Instituir un premio de honor al doctor Carracido consistente en el pago del título de farmacéutico, aplicado a los pobres. Este premio se dará anualmente en cada una de las cuatro facultades, empezando por Madrid.

«Publicar un Boletín oficial, órgano de la clase.

«Solicitar el sobreseimiento de los procesos pendientes por organizaciones farmacéuticas.»

Los asambleístas han sido muy obsequiados tanto por sus compañeros de aquella provincia como por Corporaciones y Entidades populares, realizando animadas excursiones a los bellísimos alrededores de la capital, terminaron su cometido, celebrando un banquete presidido por el Alcalde, el sabio decano de la Facultad Sr. Lavín, el presidente del Colegio Sr. Trillez y el Deán de aquella Catedral; sentándose a la mesa un centenar de comensales y pronun-

ciándose al descorcharse el champang elocuentísimos brindis en pró del engrandecimiento y prosperidad de las clases sanitarias españolas.

Por acuerdo de la Asamblea farmacéutica la junta actual renovada de la Unión farmacéutica Nacional quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente: Doctor D. Eugenio Piñarón.

Vicepresidente: D. José Jiménez González.

Contador: D. Gonzalo Jucar.

Vocal: D. Juan García Rodríguez.

Director del Boletín: D. Alberto Blanco.

### Sección Religiosa

#### SANTORAL

Día 7.—Martes.  
Santos Godofredo, Herculano, Antonio y Carino.

#### CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

Al anochecer rosario y ejercicio del mes de Animas en San Pedro y capilla de las Nieves

#### MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Mosén-Rubi.

A las SIETE, en las Siervas de María Paules y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias Paules, Encarnación, y Catedral.

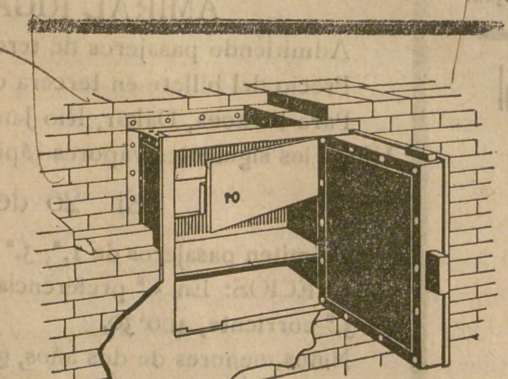
En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE y CUARTO en Monsén-Rubi.

La misa y oficio divino son de la infraoctava con rito semidoble y color blanco.

**SE VENDE** motor a gasolina seminuevo, fuerza tres caballos. Razón Garage Avila, Francisco Ramón.



### Cajas refractarias

para empotrarlas en la pared. Más seguro y mucho más barato que un arca de caudales.

**Juan Frey**

Barcelona. Apartado, 196

## Información postal y telefónica

### HOJA OFICIAL

Avila 6 de noviembre de 1922.  
Ministro Gobernación a Gobernador civil.

Madrid 6 a las una.

Noticias oficiales de Marruecos, Parte Guerra del día 5.—Alto Comisario España desde Melilla comunica a las 20'30 territorio Tetuán, Ceuta y Larache sin novedad.

Territorio Melilla al retirarse ayer servicio protección carretera Drius fué agredido por grupo enemigo resultando muerto un soldado del grupo regulares número 5, herido grave un cabo regulares número 2, contusos un soldado y el europeo Manuel Sierra del mismo grupo.

En provincias sin novedad.

### Ultima hora

#### Conferencia telefónica

Madrid 6 18'15

**El Sr. Piñlés a Benabarre.—Mausolini, el jefe del fascismo, saluda a España.—En la Asamblea mercantil se pide la representación parlamentaria por clases.—De un accidente de un automóvil resultan tres muertos y dos heridos graves**

### De política

#### El Consejo de esta tarde

Al recibimos esta mañana el Subsecretario de la Presidencia nos manifestó que el Consejo de esta tarde comenzaría a las cuatro en punto.

No creía el Subsecretario que tuviera larga duración.

#### Felicitaciones

Agregó el Subsecretario que habían recibido numerosos telegramas felicitando al Presidente del Consejo por haber resultado ileso en el accidente automovilista.

De no haber hecho el viraje tan rápido el conductor del auto del Presidente, el ciclista que se interpuso, hubiese sido atropellado, siendo milagroso que no resultara más que con el magullamiento en el brazo el Sr. Sánchez Guerra en el violento choque con el árbol del vehículo que quedó casi por completo destrozado.

#### Los peluqueros de Valencia

Ha firmado el ministro del Trabajo una disposición declarando quede en vigor el pacto provisional establecido por los patronos y operarios peluqueros de Valencia, hasta tanto que se firme el Real decreto relativo al contrato del trabajo.

#### Piniés de viaje

Ha salido para Benabarre con objeto de recoger a su familia el Ministro de la Gobernación.

#### Mausolini y España

El Encargado de negocios de Italia ha transmitido al Ministro de Estado un telegrama del Presidente del Consejo Mausolini enviando a España su cordial

saludo y haciendo votos por la cordialidad de relaciones entre los dos países que vivamente desea mantener.

El Sr. Fernández Prida ha devuelto efusivamente el saludo al Sr. Mausolini por conducto de nuestro embajador en el Quirinal.

#### Audiencia militar

La tuvo esta mañana numerosísima en Palacio S. M. el Rey.

En ella figuró una comisión de Médicos militares.

#### «La Gaceta»

Publica la de esta mañana el Real decreto de convocatoria de Cortes para el día 14 del actual.

#### Obispos preconizados

Han sido preconizados obispos: de Huesca el titular de Andrapa D. Mateo Colón y Canals; de Canarias D. Miguel Lerra, canónigo de la catedral de Tarragona y de Ciudad Real D. Narciso Estenaga, Deán de Toledo.

#### Sesión de clausura

Con enorme concurrencia se verificó ayer a las diez de la mañana en el Teatro de la Comedia la sesión de clausura de la Asamblea convocada por la Defensa Mercantil Patronal.

Asistieron representación de las Cámaras de Comercio, entidades patronales y Sociedades mercantiles en número considerable.

Hubo mucho entusiasmo aprobándose las conclusiones de considerar al Parlamento español tal como esta hoy constituido así como a los organismos provinciales y municipales incapacitado, pues deben integrarle representantes por clases que se encierran en esta forma: Academias, Centros docentes, Corporaciones, Agricultura, Industria, Comercio, Universidades y profesiones científicas, literarias y artísticas, clero, Ejército y Armada, Nobleza y Hombres eminentes.

Esta representación, que ha de ser directa, se hará en proporción de la importancia de las referidas clases en el país.

Se pide la reforma del Senado para que represente a los contribuyentes directos del Estado, de los gremios, de la nobleza, el clero, corporaciones científicas y profesiones de todas clases y agrupaciones femeninas y, como base de un intercambio espiritual y comercial con América, las agrupaciones de españoles residentes en aquel continente.

La Defensa Mercantil Patronal queda en Madrid encargada de hacer prosperar por medio de actos y propagandas estas conclusiones y en cada provincia la Cámara de Comercio e Industria.

La impresión general de esta Asamblea es que se trata de un movimiento del país productor cuyos resultados habrán de tener pronto trascendental repercusión.

#### En el Ateneo

Se celebró ayer un mitin de la Sociedad para la defensa de los derechos del hombre y en el que se trató del asunto de las quincenas.

Manudearon en el acto los incidentes y se promovieron varios escándalos, sobre todo al llamar el orden el representante de la autoridad a los señores Unamuno y Albornoz.

### Accidente de automóvil

#### Tres muertos y dos heridos graves

Dicen de Castro, Urdiales que un automóvil procedente de Bilbao a consecuencia de haber chocado con un árbol en un rápido viraje quedó completamente destrozado.

El accidente ha costado la vida a tres de sus ocupantes, resultando gravísimamente heridos otros dos.

Los tres muertos son D. Ramón Sota, su hija y el R. P. Franciscano Francisco Elizondo.

Son los heridos graves la esposa de Sr. Sota y el conductor del vehículo.

#### PRENSA ASOCIADA

## RECLUTAS!

De los reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogéis a los beneficios de la Real orden de 6 de septiembre de 1919, (D. O. 205), podéis al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis el segundo; incorporándoos

#### al oupo de la Península

## SOLDADOS!

De los reemplazos de 1920 y 1921

Lo mismo los que prestáis servicio en Africa, que en la Península; si os acogéis a los beneficios de la citada Real orden podéis marchar a vuestras casas inmediatamente con licencia ilimitada.

Para más detalles dirigirse a don José María de Lara, calle Hortaleza 75, en MADRID, o al Delegado en Avila, D. Eusebio Delgado, Plaza del Alcázar 17 principal.



### Casa de compra-venta

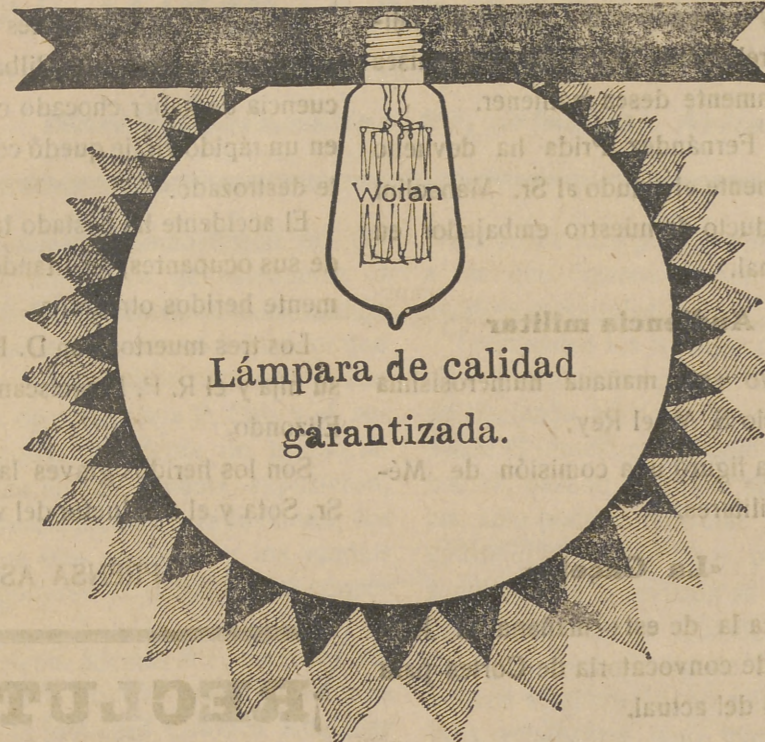
de toda clase de muebles y objetos. Cambio de muebles, y se hacen cuadros a la medida.

#### VALLESPIN 3

### FINCAS

Se venden dos en la calle de Sancho Dávila y otras, y se compran varias. Pidanse informes al sustituto del Registro de la Propiedad.

# Wotan



Siemens Schuekert.—Industria Eléctrica S. A.  
Oficina Técnica. MADRID  
Calle del Barquillo 28 Apartado de Correos 155

## COMPañIA DEL PACIFICO

VAPORES RAPIDOS-CORREOS INGLESSES

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Próximas salidas de Santander para Habana, Colón, Panamá, puertos de Perú y Chile.

Vapor «ORCOMA» el 12 de noviembre

«ORITA» el 24 de diciembre

Admiten carga y pasajeros de 1.ª 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio para Habana en 3.ª clase, incluidos impuestos 560,60 pesetas.

SERVICIO DE BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú.

Vapor «OROPESA» de Santander el 3 de diciembre

Admite carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Precio para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires en tercera clase incluidos impuestos 425,25 pesetas.

Estos buques dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasaje de todas categorías. Llevan personal que habla español para atender a los pasajeros.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 6. SANTANDER

## CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la carnicia es porque no se lava. El que tiene callos, ojos de gallo, juanetes o durezas es porque no usa el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

que en tres días los extirpa totalmente.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. MADRID

## ¡Interesa a todos!

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)



**Hernias**, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

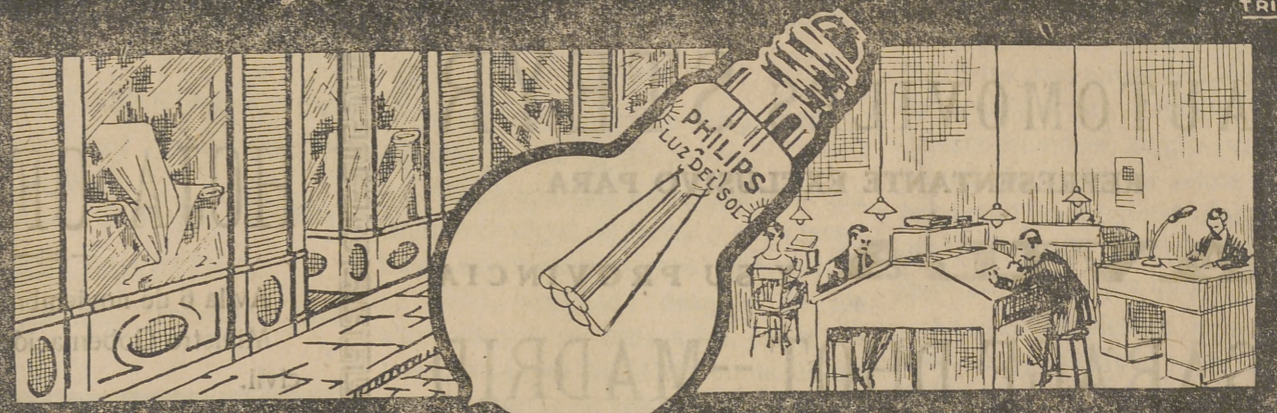


Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

**Extinción** de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una  
HOTEL INGLÉS



## PHILIPS LUZ DEL SOL

DE CRISTAL AZULADO

LOS COLORES SE DISTINGUEN COMO DE DIA  
NO FATIGA NI CANSA LA VISTA.  
LA LÁMPARA MAS ADECUADA PARA  
ESCRITORIOS, SALAS DE DIBUJO, TIENDAS  
Y FABRICAS DE TEJIDOS, CLÍNICAS, ETC.

SOLO LEGÍTIMAS CON MARCA PHILIPS LUZ DEL SOL SOBRE EL CRISTAL  
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS

Al por mayor. Adolfo Hielscher S. A.

MADRID.—PRADO 30 Y SAN AGUSTIN 2.—BARCELONA.—MALLFBCA 118

## SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 20 pesetas.

Harina de trigo desde 6'50 pesetas los 11'5 kilogramos.

Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 9'50 pesetas.

Vino desde 7 pesetas los 16'13 litros.

Aceite cántara de 16'13 litros desde 25 id.

Carne de cerdo, desde 2'25 pesetas el kilogramo.

Carne de macho cabrío desde 2'20 pesetas el kilogramo.

Idem de cabra y carnero, desde 2 idem.

Idem de cabrito, desde 2'50.

Leche de cabra, litro desde 0'70.

Fanega de castañas de 55'5 litros desde 12 pesetas.

Arévalo 2.

Trigo, a 72 reales las 94 libras.

Centeno, sin entradas.

Cebada, a 37 y 38 reales la fanega.

Algarrobas, a 69.

Calculase la entrada de trigo en 200 fanegas.

Tendencia del mercado, indecisa.

Temporal, de lluvias.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a

68 y 69 reales fanega

Cebada 200 a 36 y 37 id.

Centeno, 50 de 42 a 43 id.

Algarrobas, 300 a 64 y 65 id.

Guisantes, 200 de 51 a 52 id.

Harina de 1.ª a 37 reales arroba.

Idem de 2.ª a 36.

Idem de 3.ª a 35.

Hay ofertas de trigo a 70 reales fanega.

Pagan a 69.

Compras: se encuentran algo paralizadas.

Tiempo: lluvioso y desigual.

Aspecto de los campos, sembrados nacidos.

Este mercado se efectuó con alguna mayor

concurrida aunque no fue muy extenso.

Se vendió lo presentado con precios flojos.

La Unión y el Pénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12 000 000 DE PESETAS EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VAIORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DÓN EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Paza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

**SOLUCION BENEDICTO**

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

**CREOSOTAL**

EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS.  
ESTADOS CRÓNICOS, BRONQUITIS  
Y DEBILIDAD GENERAL.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO  
SAN SEBASTIÁN, 41

**MADRID**

## C.ª SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26,000 caballos de fuerza y cuatro hélices

El 9 de diciembre LUTETIA

El 22 de diciembre MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.  
Precio del billete de 3.ª clase 426'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

## C.ª Chargeurs Réunis

Para Montevideo y Buenos Aires (con escala en Tenerife) saldrá de VIGO el día 14 de noviembre el vapor:

AMIRAL RIGAULT DE GENOUYLLY

Admitiendo pasajeros de tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, 406'30 pesetas.

Para Leixoes, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 26 de noviembre FORMOSE (nuevo);

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.  
PRECIOS: En 3.ª preferencia, 481'30 pesetas; en 3.ª en camarotes, 426'30; en 3.ª corriente, 406'30.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.  
NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán tener por separado la partida de nacimiento del Registro civil, aun cuando viajen en compañía de sus padres.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.